

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su más caluroso y fraternal saludo y felicitación al hermano pueblo de la República Oriental del Uruguay, al conmemorarse el 200° aniversario de su Independencia, celebrando la gesta de libertad que dio nacimiento a una Nación soberana y reafirmando los profundos lazos históricos, culturales, políticos y sociales que unen a ambos pueblos en la común aspiración de libertad, democracia y prosperidad.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Introducción

Señor Presidente:

Conmemorar el bicentenario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay no es solo un acto ceremonial, ni un gesto protocolar entre naciones hermanas. Es un ejercicio profundo de memoria y de reflexión, que nos invita a volver sobre las raíces comunes de nuestros pueblos y a reconocer en la gesta oriental un capítulo decisivo de la historia rioplatense y de la emancipación latinoamericana.

Uruguay, pequeño en territorio, pero inmenso en dignidad, alcanzó en 1825 la afirmación de su voluntad soberana frente a las potencias de la época. Dos siglos después, esa decisión sigue irradiando fuerza moral y constituye una referencia para todos aquellos que, desde la política, buscamos honrar el legado de la libertad y de la autodeterminación de los pueblos.

Quiero, en este marco, expresar un homenaje que no se limite a la efeméride, sino que asuma el compromiso de leer el pasado como brújula del presente y como horizonte para el futuro.

I. El contexto histórico: entre imperios y pueblos libres

La independencia uruguaya no fue un hecho aislado ni accidental. Fue el resultado de tensiones geopolíticas y, sobre todo, de una decisión colectiva de no resignar la libertad.

El territorio oriental estuvo en la encrucijada de ambiciones: el Imperio Portugués, luego el del Brasil, las Provincias Unidas del Río de la Plata y la mirada estratégica de Gran Bretaña. Pero allí, en medio de ese juego de poderes, emergió una voluntad popular inspirada en el ideario de José Gervasio Artigas.

El 25 de agosto de 1825, en la Florida, los representantes orientales declararon la independencia del Brasil y la voluntad de unirse a las Provincias Unidas. Fue un acto de valentía y de lucidez política, pues implicaba romper con la dominación y apostar por la construcción de un destino común.

Ese día no solo se firmó un documento: se pronunció una palabra que es eterna —libertad—.

II. Artigas y el ideario de los pueblos libres

No se puede hablar del bicentenario sin evocar la figura inmensa de José Gervasio Artigas. Su pensamiento es una de las contribuciones más originales y modernas de América a la teoría política.

Artigas no solo luchó por la independencia: luchó por una forma de organización política basada en la soberanía popular, el federalismo y la descentralización. Frente a los centralismos porteños y a las ambiciones imperiales, levantó la bandera de los pueblos libres, reclamando tierra para los más humildes, autonomía para las provincias y dignidad para cada comunidad.

Artigas encarna un modelo de liderazgo republicano que rompe con la figura del caudillo autoritario: fue un conductor que respetó las

asambleas, que confió en la voz del pueblo y que defendió la legalidad frente a la imposición.

III. La independencia como afirmación de dignidad

El bicentenario nos recuerda que la independencia no es solamente un asunto de fronteras o de banderas. Es, en esencia, una afirmación de dignidad.

En 1825, los orientales rechazaron ser botín de imperios. Dijeron no a ser meros objetos de reparto. Eligieron ser sujetos de su propia historia.

Esa lección sigue siendo vigente en un mundo donde, de distintas formas, reaparecen nuevas formas de dependencia: endeudamientos asfixiantes, intervenciones externas, tutelas burocráticas o populismos que esclavizan en nombre del pueblo.

La independencia verdadera exige, ayer y hoy, ciudadanos libres, gobiernos responsables y una sociedad civil fuerte.

IV. Argentina y Uruguay: una hermandad indestructible

Uruguay y Argentina comparten una historia entrelazada. Los puertos de Montevideo y Buenos Aires rivalizaron, pero también se complementaron. Los exilios políticos cruzaron el río en ambas direcciones. La literatura, la música, el tango y la murga son expresiones de una cultura rioplatense que no conoce fronteras.

Orientales combatieron junto a los ejércitos argentinos; argentinos encontraron en Montevideo un refugio en tiempos de persecución. La hermandad se forjó en la guerra y en la esperanza, y se consolidó en la vida

cotidiana de generaciones que cruzaron el río buscando trabajo, estudio o amor.

Por eso este bicentenario no nos es ajeno: celebramos la independencia del Uruguay como si fuera parte de la nuestra.

V. Uruguay como faro democrático

A lo largo del siglo XX, Uruguay se ganó el reconocimiento como una democracia estable, con instituciones sólidas y una cultura política basada en el respeto.

Fue pionero en educación pública gratuita y laica, en derechos laborales, en el voto secreto y en la participación femenina. Supo reconstruirse tras períodos oscuros de dictadura, demostrando que su

vocación democrática era más fuerte que cualquier interrupción autoritaria.

En tiempos donde muchos países latinoamericanos se debaten entre populismos extremos, crisis institucionales y tentaciones autoritarias, Uruguay sigue siendo un faro. No es perfecto, pero es ejemplo de que la democracia puede consolidarse si se basa en instituciones firmes, en consensos básicos y en una cultura ciudadana de respeto.

VI. La libertad como tarea permanente

La independencia de 1825 no resolvió para siempre la cuestión de la libertad. Cada generación uruguaya y argentina tuvo que volver a conquistarla frente a nuevos desafíos.

Hoy, la libertad está amenazada por formas más sutiles: el avance de Estados que pretenden regular hasta los actos más mínimos de la vida

privada; populismos que se disfrazan de justicia social pero que en realidad buscan perpetuar privilegios; corporaciones que condicionan gobiernos; y una cultura de dependencia que desalienta la iniciativa individual.

El bicentenario nos recuerda que la independencia no es una medalla colgada en el pecho de los próceres. Es una tarea diaria. Se mantiene viva cuando los ciudadanos defienden sus derechos frente a cualquier poder que intente avasallarlos.

VII. Desafíos contemporáneos de la hermandad rioplatense

Argentina y Uruguay comparten un destino regional. Ambos necesitan fortalecer el Mercosur como espacio de integración, pero dotándolo de una lógica verdaderamente liberal: apertura de mercados, eliminación de trabas burocráticas, impulso a la innovación y respeto a la soberanía de cada Estado.

Uruguay ha mostrado coraje al plantear la necesidad de acuerdos bilaterales de libre comercio. Esa visión no es una amenaza, sino una

oportunidad para toda la región. La libertad de comerciar es parte de la libertad de los pueblos. Negarla es condenarse al atraso.

Si hace 200 años se luchó contra imperios por la independencia política, hoy debemos luchar contra los dogmatismos y los proteccionismos que nos encadenan al subdesarrollo.

VIII. Emoción y gratitud

Como legislador argentino, y como alguien que abraza las ideas de la libertad, quiero expresar en este homenaje no solo felicitaciones, sino gratitud.

Gratitud por el ejemplo de un pueblo que supo ser libre y que sigue siéndolo. Gratitud por la hospitalidad que Uruguay ha dado siempre a los argentinos en busca de refugio. Gratitud por compartir una cultura que trasciende las fronteras.

El bicentenario es ocasión para reafirmar que la hermandad rioplatense no se limita a la retórica diplomática: es una realidad viva en la historia, en la política, en la economía y en la cultura.

La independencia uruguaya de 1825 fue un acto de coraje y de lucidez. Dos siglos después, sigue siendo un faro para quienes creemos que la libertad es el fundamento de toda vida política digna.

Festejar este bicentenario no es solo rendir homenaje al pueblo oriental, sino comprometernos a defender hoy lo mismo que defendieron ellos: la libertad frente a toda forma de opresión.

Por eso, Señor Presidente, pido a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración, convencido de que, al felicitar al Uruguay en sus 200 años de independencia, no solo honramos a un pueblo hermano, sino que también honramos lo mejor de nuestra propia historia rioplatense.

Firmante: Gerardo Milman.